

Continuidad que
Transforma



**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

1 PRIMER INFORME — DE GOBIERNO — SAN MARTÍN TOTOLTEPEC 2024-2025

Gloria Bravo García
Presidenta Municipal de San Martín Totoltepec 2024-2027.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
2024-2027



GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
2024-2027



ORDEN DEL DÍA

- 1.-PASE DE LISTA
- 2.-VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.-APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, DIA Y HORA PARA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA ABIERTA DONDE SE RINDE EL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2028.
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES
2024-2027



GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
2024 - 2027



GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027



GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2024-2027

GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

(243) 433-50-87 sanmartintotoltepec2024-2027@outlook.com

H. Ayuntamiento de San Martín Totoltepec, Av. Reforma Sur #1 C.P. 74610 www.sanmartintotoltepec.gob.mx

GOBIERNO DE
**SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.**
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES,
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2024-2027



en el corriente



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROcede A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
GLORIA BRAVO GARCÍA	PRESIDENTA MUNICIPAL.	PRESENTE.
RICARDO REFUGIO MENESES	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE.
DOMINGA NICOLASA CAYETANO COYOTE	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	PRESENTE.
RICARDO PÉREZ VAQUERO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE.
MARÍA MAGDALENA PINEDA RAMÍREZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE.
JOSÉ MANUEL ZULUAGA ISLAS	REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE.
KARINA TECUAUTZIN TORRES	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	PRESENTE.
FILOGONIO TECUAUTZIN TORRES	REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, IGUALDAD DE GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESENTE.
BLANCA SOLEDAD ALCOCER PÉREZ	REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES	PRESENTE.
SAMUEL CARVENTE CARRILLO	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE.
ALEJANDRO CALLEJA VÁZQUEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE.





EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, Y EL SÍNDICO MUNICIPAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE Y LA APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EL QUE CON ANTERIORIDAD FUE NOTIFICADO A LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CONTABILIZANDO 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIENAS. VISTO EL RESULTADO PREVIO, SE DICTA EL SIGUIENTE ACUERDO: SE ACUERDA Y APRUEBA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y POR (UNANIMIDAD) DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, DIA Y HORA PARA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA ABIERTA DONDE SE RINDE EL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2024-2028.

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE A LA LETRA DICE “DAR LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, AL INFORME POR ESCRITO QUE RINDA EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y LAS LABORES REALIZADAS EN EL AÑO PRÓXIMO ANTERIOR”, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE A SU HONORABLE CABILDO APRUEBE EL DIA, HORA Y EL LUGAR DEL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA ABIERTA PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL; LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:





Samuel Carvante e

CON FECHA TRECE DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12:00 HRS EN LA CANCHA CIVICA DEL MUNICIPIO UBICADA EN CALLE REFORMA NO 1. SAN MARTIN TOTOLTEPEC, PUEBLA.

EL SECRETARIO MUNICIPAL DICE: INFORMO C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO:

APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL C. SAMUEL CARVENTE CARRILLO, SINDICO MUNICIPAL. QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE DAR CONTESTACIÓN A EL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2024-2028.

DESAHOGO. - EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE A SU HONORABLE CABILDO APRUEBE AL C. SAMUEL CARVENTE CARRILLO SINDICO MUNICIPAL. PARA QUE SEA ÉL EL RESPONSABLE DE DAR CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

EL SECRETARIO MUNICIPAL DICE: INFORMO C. PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO, AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, HOY SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CUÁL FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES,
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN;
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL

2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
JUVENTUD ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
2024-2027

[Signature]

ATENTAMENTE.
“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

[Signature]

GLORIA BRAVO GARCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

PRESIDENTA MUNICIPAL.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

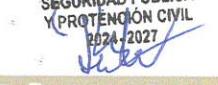
[Signature]

[Signature]



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES
2024-2027

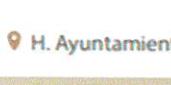
[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN;
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL

2024-2027

[Signature]



(243) 433-50-87 sanmartintotoltepec2024-2027@outlook.com
H. Ayuntamiento de San Martín Totoltepec, Av. Reforma Sur #1 C.P. 74610 www.sanmartintotoltepec.gob.mx

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL



2024-2027

C. RICARDO REFUGIO MENÉS

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2024-2027

C. RICARDO PÉREZ VAQUERO

Ricardo Pérez Vaquero

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

José Manuel Zúñiga

C. JOSÉ MANUEL ZÚÑIGA SÁS
REGIDOR DE GRUPOS

REGIDURÍA DE INDUSTRIA
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA

VULNERABLES, IGUALDAD DE
GÉNERO Y PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

C. HILÓGONIO TECUATZIN TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2024-2027

C. SAMUEL CARVENTE CARRILLO

SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027

REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

2024-2027

C. DOMINGA NICOLASA CAYETANA COYOTE

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES

DEPORTIVAS Y SOCIALES

Dominga Nicolasa Coyote



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES,

DEPORTIVAS Y SOCIALES

2024-2027

C. MARÍA MAGDALENA PINEDA RAMÍREZ

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

C. KARINA TECUATZIN TORRES

REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE Y PANTEONES



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y
ASISTENCIA PÚBLICA

2024-2027

C. BLANCA SOLEDAD ALCOCÉR PÉREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Blanca Soledad Alcocér Pérez



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES

2024-2027

C. ALEJANDRO CALLEJA VÁZQUEZ

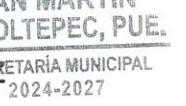
REGIDURÍA MUNICIPAL

2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

Alejandro Calleja Vázquez



REGIDURÍA MUNICIPAL

2024-2027



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
EJE 1. MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ SOCIAL.....	8
EJE 2. MUNICIPIO EN CRECIMIENTO SOSTENIBLE	13
EJE 3. MUNICIPIO INCLUYENTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	28
EJE 4. MUNICIPIO PRODUCTIVO	39
EJE 5. MUNICIPIO INNOVADOR Y TRANSPARENTE	50
MENSAJE FINAL.....	59

BIENVENIDA

Muy buenos días tengan todos ustedes, es un placer y orgullo estar el día de hoy frente a ustedes por cuarta ocasión, comenzaré este primer informe de gobierno agradeciendo a todos y cada uno de los ciudadanos de este hermoso municipio, porque sé que con el apoyo de ustedes en las acciones y trabajos para lograr las metas y objetivos se están logrando; agradezco a nuestra presidenta de la república Claudia Sheinbaum Pardo, a quien envío también un reconocimiento y felicitación por el excelente trabajo que está realizando a cargo de nuestro país; a nuestro gobernador Alejandro Armenta Mier, quien ha brindado su apoyo incondicional a nuestro municipio; agradezco a nuestro diputado federal Eduardo Castillo López y nuestro diputado local el diputado Pavel Gaspar Ramírez quienes han estado muy atentos a nuestro municipio; agradezco a nuestro delegado de gobernación Nelson Hernández; al Director del CEASPUE, el ingeniero Alberto Jiménez Merino, y a mis compañeros presidentes que nos acompañan.

A todos ustedes sean bienvenidos a nuestro municipio, hoy y siempre tendrán las puertas abiertas.

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 102, 103, 104, y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el Artículo 91 fracción 51 de la Ley Orgánica Municipal, que dicta dar lectura en sesión de cabildo pública y solemne al informe de actividades realizadas en la administración pública, presento ante todos ustedes a efecto de dar pleno cumplimiento a esos mandatos, así como informarles de las labores, gestiones y actividades realizadas por el municipio que represento.

Gracias por acompañarme a todos mis amigos.

Al inicio de mi mandato reconocí que se requieren resultados de gobierno que aseguren lo mejor del desarrollo social y del crecimiento económico; acciones que disminuyan la desigualdad y que garanticen un municipio con progreso y oportunidades para todos, ¡Acepte el cargo, y hoy doy cuenta de los resultados de este Primer año de trabajo!

En este informe, pongo en sus manos como lo marca la ley, la información de todo lo que hemos hecho durante este Primer periodo de administración, con tanto esfuerzo y compromiso por nuestro San Martín Totoltepec.

A mis compañeros regidores de la administración 2024-2027 quienes se han sumado con el mismo objetivo de transformar a San Martín Totoltepec un lugar seguro, lleno de oportunidades y con una buena calidad de vida; agradezco también, a mis compañeros de trabajo, que son todos los que integran este ayuntamiento, quienes día a día desempeñan sus labores en servicio de nuestra ciudadanía.

C. Ricardo Refugio Meneses

Regidor de gobernación justicia, seguridad pública y protección civil

C. Dominga Nicolasa Cayetano Coyote

Regidora de patrimonio y hacienda publica

C. Ricardo Pérez Vaquero

Regidor de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos.

C. Josue Manuel Zuluaga Islas

Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería

C. Karina Tecuautzin Torres

Regidora de salubridad y asistencia publica

C. María Magdalena Pineda Ramírez

Regidora de educación pública, juventud, y actividades culturales, deportivas y sociales

C. Blanca Soledad Alcocer Pérez

Regidora de ecología, medio ambiente y panteones

C. Filogonio Tecuautzin Torres

Regidor de grupos vulnerables, igualdad de género y personas con discapacidad

C. Samuel Carvente Carrillo

Síndico Municipal

Sin duda aprovecho para reconocer todo el esfuerzo, dedicación y empeño de todo mi equipo: regidores y demás áreas de este ayuntamiento a quienes nos une el mismo objetivo de lograr un gobierno sensible, honesto, transparente y eficiente.

Asimismo, con cariño y respeto agradezco el respaldo que me ha brindado toda mi familia a quién le agradezco su dedicación y el cariño.

Juntos luchamos por un San Martín Totoltepec en movimiento, tomando decisiones y realizando cambios importantes, vamos por el camino correcto en el encuentro de las aspiraciones de una sociedad. Aun cuando hay más avances en algunos aspectos que en otros, hemos tratado de llegar al mismo tiempo.

De acuerdo con el objetivo principal de la administración de establecer un gobierno centrado en los ciudadanos, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales, económicas, productivas y de infraestructura del municipio, se han plasmado cinco ejes de gobierno.

EJE 1. MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ SOCIAL

EJE 2. MUNICIPIO EN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

EJE 3. MUNICIPIO INCLUYENTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

EJE 4. MUNICIPIO PRODUCTIVO

EJE 5. MUNICIPIO INNOVADOR Y TRANSPARENTE

Por lo que con base en estos ejes estratégicos y con el honor que me concede daré a conocer los logros que en conjunto sociedad y gobierno hemos consolidado en este Primer año de administración y, que sin duda es muestra de que en San Martín

Totoltepec CONTINUAMOS TRANSFORMANDO JUNTOS, por tal motivo, a partir de un enfoque de seguridad y equidad, hemos puesto todo nuestro empeño en mejorar la calidad de vida y tranquilidad de nuestros habitantes.

Si bien gobernar es una de las tareas más complejas que me ha tocado encabezar, lo cierto es que no la cambiaría por nada, pues represento el enorme privilegio de servir a mi tierra, a mi gente y la oportunidad de depositar todo mi empeño para construir un gobierno plural y abierto respetuoso de la ley, enemigo de la corrupción y la impunidad, digno de la grandeza de este estado.

Estructuramos este Primer informe de Gobierno de una manera sistemática ordenada y detallada, de tal forma que la ciudadanía pueda consultar los avances y la orientación de cada uno de los ejes que componen la actual administración.

Sin más preámbulos, presento ante ustedes en conformidad con la normatividad aplicable, rindo cuentas de los logros y avances alcanzados entre gobierno y ciudadanía durante el Primer año de gestión, con base en los objetivos de cada uno de los ejes estratégicos de nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Para emitir acciones que contribuyan a la construcción de una sociedad protegida en la que todos los miembros sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad de su persona y sus bienes, con la finalidad de promover un sentido de resiliencia entre la población.

Sin más preámbulos, doy inicio de la información de este informe de gobierno, partiendo del:



**PRIMER
INFORME
— DE GOBIERNO —
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC
2024-2025**

EJE 1. MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ SOCIAL

EJE 1. MUNICIPIO SEGURO Y EN PAZ SOCIAL

Uno de los pilares fundamentales es la seguridad pública, parte fundamental para el pleno desarrollo de las y los habitantes de San Martín Totoltepec, garantizando un ambiente de paz, un lugar digno donde exista convivencia sana y pacífica y donde todas las personas por igual se sientan a salvo y protegidas de todos los tipos y modalidades de violencia.

Con el lema de PROTEGER Y SERVIR y con la finalidad de hacer frente a la delincuencia hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que alteran la paz social, para mejorar la seguridad de nuestro municipio se realizaron:

- ✓ Un recorrido diario por las principales calles del municipio.
- ✓ 180 resguardos de las entradas y salidas de las diferentes instituciones educativas.
- ✓ En conjunto con la policía estatal y otros municipios vecinos de la región se llevaron a cabo 18 operativos, por las principales calles del municipio.



De manera más directa al servicio de la comunidad se brindaron 8 traslados medicos.

Se realizó la adquisición de uniformes a los elementos de la policía municipal, con la finalidad de fortalecer el área de seguridad pública.



Nos hemos mantenido con un indice delictivo muy bajo, por lo que somos uno de los municipios mas seguros para vivir.

Por motivos de eventos masivos tales como las fiestas patronales, eventos culturales y de celebraciones patrias se brindaron 10 resguardos de distintos eventos en plazas públicas, 1 resguardo de evento religioso y un resguardo del desfile del 5 de mayo.



Para el buen desempeño de las funciones de los elementos de seguridad se realizaron mantenimientos a las diferentes unidades de transporte patrulla.

Se realizó la adquisición y colocación de 6 camaras de videovigilancia en la parte exterior de la comandancia de policia municipal para contar con puntos estratégicos de vigilancia y estar a la vanguardia de las tecnologías.



Ademas de recibir una capacitación de diferentes índoles en materia de seguridad pública, mejorando así la forma de conducción ante los diferentes escenarios que se nos presenten, además de siempre respetar los derechos humanos de los ciudadanos.

Enfatizamos que somos uno de los municipios más seguros del Estado de Puebla.

Se realizaron los simulacros del día 29 de abril y 19 de septiembre de 2025 para preparar y concientizar a las personas de lo que se debe de hacer en caso de un temblor.



Hemos establecido una seguridad pública confiable para todas las y los habitantes de San Martín Totoltepec, a través de la prevención del delito, profesionalización de los elementos de seguridad, erradicando la corrupción y construyendo lazos con la población para poder fortalecer la convivencia armónica como instrumento de la construcción de paz.

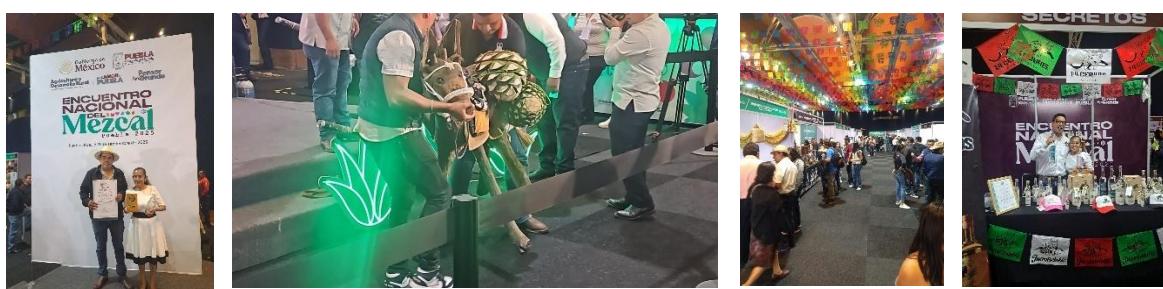
PARTICIPACIÓN A EVENTOS REGIONALES Y ESTATALES

El 15 de Julio de 2025 asistimos a nuestro municipio vecino Teopantlán en el cual estuvo presente la jornada ciudadana “Por amor a las familias”, donde se ofrecieron servicios de credencialización, servicios otorgados por el CECADE como: corte de cabello, bisutería, mezcal de sabores.



El día 11 de septiembre de 2025 acudimos a la ciudad de Puebla a la Feria Nacional del mezcal en el que diferentes marcas de mezcal se dieron cita para hacer demostración de sus productos.

De esta forma coadyuvamos a los distintos eventos a nivel estatal y al crecimiento de las marcas regionales y a mejorar la economía estatal y regional.



PRIMER
INFORME
— DE GOBIERNO —
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC
2024-2025

**EJE 2. MUNICIPIO EN
CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

EJE 2. MUNICIPIO EN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

El crecimiento y desarrollo económico de San Martín Totoltepec, se logrará en gran parte con la inversión en infraestructura y la correcta prestación de servicios públicos, representará un compromiso central de la administración.

Tenemos claro que después de la infraestructura municipal del municipio, el siguiente tema prioritario en el contexto actual es la reactivación económica, a partir de fomentar un nuevo dinamismo económico que, además, sea incluyente, con igualdad y se traduzca en beneficios para los diferentes sectores, económicos, sociales.

Para ello, se requiere de un trabajo coordinado con instancias tanto privadas como públicas que ayuden a construir vínculos que permitan empleos dignos, para todos los sectores de la población.

Logramos una inversión en infraestructura del municipio de total de \$14,065,087.43 (catorce millones sesenta y cinco mil ochenta y siete pesos 43/100), estos recursos provenientes del fondo de FAISMUN, FORTAMUN y gestiones municipales con el gobierno del estado y federal.

Con el recurso del Municipio realizamos las siguientes obras:

Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en la calle victoria entre calles 25 de abril y reforma norte, la cual consiste en 115 metros lineales de red de drenaje y 115 metros lineales de red de agua potable, invertimos un importe de \$325,572.04 (trescientos veinticinco mil quinientos setenta y dos pesos 04/100). Del fondo de Fondo De Aportación Social Municipal 2024, beneficiando directamente a 32 familias.



Con una inversión de \$348,752.42 (Trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos 42/100), se rehabilitó de pavimento con concreto hidráulico en la Calle Victoria entre calles 25 de abril y reforma norte, consistente en 657 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico, del Fondo De Aportación Social Municipal 2024, beneficiando directamente a 32 familias.

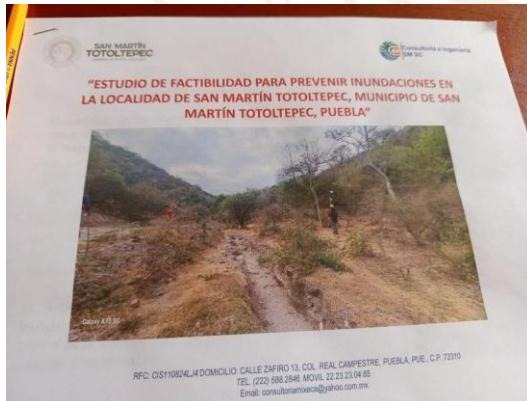
En la escuela primaria José María Morelos y Pavón con clave 21DPR0319E, continuamos con la segunda etapa de la rehabilitación de barda perimetral, del Fondo De Aportación Social Municipal 2024, beneficiando directamente a 200 alumnos, rehabilitando 56 metros cuadrados de barda perimetral invirtiendo \$ 349,479.04 (Trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 04/100)

Se invirtieron \$118,908.35 (Ciento dieciocho mil novecientos ocho pesos 35/100) en la compra de materiales consistentes en toneladas de cemento una tonelada de

varilla de 3/8 de pulgada, un millar de block de concreto, 5 toneladas de mortero 100 kg de alambre recocido y 200 kg de alambrón, para la mejora del panteón municipal del fondo de aportación para el fortalecimiento municipal 2024, beneficiando así a 692 personas.

Se realizó la adquisición de 6 cámaras de videovigilancia en la parte exterior de la comandancia de policía municipal, por un importe de \$36,327.40 (Treinta y seis mil trescientos veintisiete pesos 40/100), del fondo de aportación para el fortalecimiento municipal 2024, beneficiando así a 692 personas, mencionada en el eje anterior.

En el 2024, con recurso de fondo estatal, se llevó a cabo la acción denominada, estudio de factibilidad para prevenir inundaciones en el municipio de San Martín Totoltepec por un importe de \$ 1,492,500.00 (Un millón cuatrocientos noventa y dos mil quinientos pesos 00/100) que consistió en un estudio detallado de la forma y estructura geográfica que nos permitirá evitar inundaciones, este estudio queda como antecedente para solicitar apoyo al gobierno del estado y federal para obras de alto impacto y de una fuerte inversión en beneficio de nuestro municipio.



Continuamos con la segunda etapa de la rehabilitación del templo de San Martín Obispo y/o templo de San Martín Totoltepec, misma que fue de un importe de \$1,603,146.98 (Un millón seiscientos tres mil ciento cuarenta y seis pesos 98/100), igual del fondo estatal, esta rehabilitación consistió en 52 metros cuadrados de retablo.



Quiero aprovechar el espacio para reconocer y agradecer al gran trabajo realizado por nuestros delegados de las diferentes áreas y sectores que siempre están atentos a nuestro municipio y principalmente a nuestro gobernador Alejandro Armenta Mier.

Para el periodo comprendido del 01 enero al 12 de octubre de 2025, realizamos las siguientes obras:

Rehabilitación de los 2 pozos profundos de agua potable con una inversión de \$1,887,579.76 (Un millón ochocientos ochenta y siete mil quinientos setenta y nueve pesos 76/100) del fondo de aportación social municipal beneficiando así a todos los habitantes de nuestro municipio, esta acción es de vital importancia ya que el hacer entrega de este líquido vital es indispensable en todos lados, por tal motivo con esta inversión mejoramos la calidad y el abasto del agua potable.



Rehabilitación de 1 kilómetro de longitud de camino saca cosechas del paraje Maninalapa y camino a la pila el cual beneficia directamente a nuestros agricultores, pero también, de manera indirecta a los habitantes de nuestro municipio que nos beneficiamos de esa producción, se invirtieron \$764,803.07 (Setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos tres pesos 07/100) del Fondo De Aportación Social Municipal.

Con una inversión de \$859,049.09 (Ochocientos cincuenta y nueve mil cuarenta y nueve pesos 09/100) se realizó la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la calle victoria entre reforma norte del cadenamiento 0+32.30 al 117.80 del fondo de aportación social municipal beneficiando así a 32 familias de manera directa. Esta obra consistió en la rehabilitación de 600 metros cuadrados de concreto hidráulico.



Cuidando la salud de nuestros habitantes, se invirtió \$416,887.69 (Cuatrocientos dieciséis mil ochocientos ochenta y siete pesos 69/100), del Fondo De Aportación Social Municipal 2025, en la rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en la calle 5 de mayo entre calles 25 de abril y reforma norte, la cual consistió en 134 metros lineales de red de drenaje sanitario y 134 metros lineales de red de agua potable, beneficiando a 28 familias de manera directa.



Invertimos \$1,643,580.85 (Un millón seiscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta pesos 85/100) en la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la calle 5 de mayo entre calles 25 de abril y reforma norte, mejorando la infraestructura de caminos y calles, beneficiando así a 28 familias de manera directa, esta inversión se realizó del fondo de aportación a municipios 2025, consistente en 804 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico



Reabilitamos la red de agua potable y red de drenaje sanitario en la privada reforma entre calles 25 de abril y reforma norte por un importe de \$ 299,578.48 (Doscientos noventa y nueve mil quinientos setenta y ocho pesos 48/100) del Fondo De Aportación Social Municipal, la cual tuvo como meta la rehabilitación de 145 metros lineales de red de drenaje sanitario y 112 metros lineales de red de agua potable.

Realizamos la obra llamada rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la privada reforma entre calles 25 de abril y reforma norte de la localidad de San Martín Totoltepec, consistente en 819 metros cuadrados de pavimento con concreto

hidráulico, por un importe de \$1,436,069.65 (Un millón cuatrocientos treinta y seis mil sesenta y nueve pesos 65/100) del fondo de Faismun 2025.



Con una inversión de \$737,393.90 (Setecientos treinta y siete mil trescientos noventa y tres pesos 90/100) se rehabilitó el camino saca cosechas San Martín Totoltepec-San Miguel Ayotla, recurso del fondo de aportación social municipal 2025, rehabilitando así 1 kilómetro de longitud de este camino, este camino nos beneficia a todos ya que conecta de manera directa a San Martín Totoltepec con nuestros vecinos y amigos de San Miguel Ayotla,

Incluso esta obra puede considerarse intermunicipal, puesto que no solo nos beneficia a nosotros para la extracción de cosechas y trabajos de las mismas, sino que también a la localidad de San Miguel Ayotla, la cual pertenece a nuestro vecino municipio de Xochiltepec.

Llevamos a cabo la rehabilitación de 225 metros lineales de red de drenaje sanitario y 60 metros lineales de red de agua potable en calle pie de la cuesta entre calle zaragoza y camino San Miguel Ayotla, entre calles Independencia y Zaragoza, con una inversión de \$623,957.66 (Seiscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y siete pesos 66/100), mismos que fueron del fondo de aportación social municipal 2025.



Sin olvidar a los que menos tienen, llevamos a cabo el programa de construcción de piso digno en viviendas con una inversión de \$ 665,908.55 (Seiscientos sesenta y cinco mil novecientos ocho pesos 55/100), del fondo de Faismun, esta acción beneficio a 57 familias directamente, y se construyeron 1140 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.



Construimos una cisterna de 20 metros cúbicos para almacenamiento de agua potable, con una inversión de \$129,620.30 (Ciento veintinueve mil seiscientos veinte pesos 30/100) del Fondo De Aportación Social Municipal beneficiando a todo el municipio.



Llevamos a cabo acciones en beneficio de contar con una vivienda digna, consistentes en:

Adquisición de 25 calentadores de agua para viviendas, adquisición de 15 tinacos de 1,100 litros para almacenamiento de agua potable, adquisición de 400 láminas de fibrocemento para techo digno para viviendas, beneficiando a 85 familias que se inscribieron en el programa, invirtiendo un total de \$233,845.00 (Doscientos treinta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100) del Fondo De Aportación Social Municipal.



Para el mejoramiento del alumbrado público, del Fondo De Aportación Social Municipal se adquirieron 100 lámparas de 30 watts, mismas que fueron colocadas en diferentes lados del municipio, sirviendo así para evitar el tener lugares oscuros y así de manera directa evitar también la delincuencia.



Durante la temporada de lluvia en la calle Reforma Norte esquina con Guerrero se realizó el desazolve del drenaje ya que se encontraba tapado y por tal motivo las aguas negras salían por la olla.

Al realizarse el mantenimiento se encontraron objetos como, medidores de energía eléctrica y otros muchos que originaban el mal funcionamiento de este. Se encontraba en tan mal estado que fueron necesarias 2 intervenciones.

De la misma manera se realizó el desazolve de drenaje en la calle 25 de abril y calle Victoria, estas acciones se realizan con la finalidad de procurar el bienestar de la sociedad y la salud pública.



Hemos logrado establecer el desarrollo y la competitividad del municipio de San Martín Totoltepec, mediante la ampliación de la infraestructura, el incremento de los servicios públicos y la potencialización de las capacidades productivas en el comercio del mismo.

Promovimos un desarrollo económico sostenible en el municipio a partir de actividades económicas con un enfoque de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, en ámbitos como el manejo de residuos sólidos, la reducción de contaminantes, acciones de reciclaje y reutilización, entre otros.



A través de la obra comunitaria que ofrece nuestro gobernador el licenciado Alejandro Armenta Mier, se realizó la reunión en la que se designó al comité y la obra comunitaria que necesitábamos.

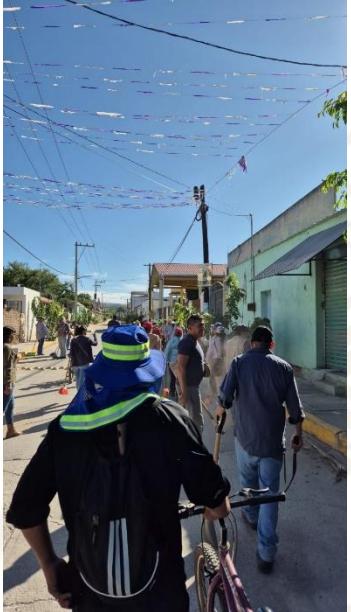
Fue así como se ejecutó la obra construcción de banquetas en calle 5 de febrero con una inversión de \$183,000.00 beneficiando directamente a más de 10 familias.



Mantener nuestro municipio limpio y con calles dignas es nuestra meta, es por ello que se organizó la faena comunitaria el día 06 de abril en la que se anunció a participar a los ciudadanos a participar en la limpieza de carretera con colinda con nuestro municipio vecino San Juan Epatlán.

Durante los meses de junio y julio se realizaron alrededor de 10 faenas en las que destacan la limpieza de las diferentes calles de nuestro municipio, como lo fueron la calle 25 de abril, Reforma norte, Hidalgo, 5 de febrero

El ayuntamiento se organizó para realizar la limpieza de un lote ubicado en la calle Victoria, el cual forma parte de los bienes inmuebles del municipio, con la finalidad de tener nuestros espacios limpios y en buen estado.



PRIMER
INFORME
— DE GOBIERNO —
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC
2024-2025

**EJE 3. MUNICIPIO
INCLUYENTE CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

EJE 3. MUNICIPIO INCLUYENTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El desarrollo sustentable y con igualdad, es una de las mayores aspiraciones de las sociedades actuales y uno de los grandes retos pendientes que no pudo resolverse con el crecimiento económico y el avance científico y tecnológico experimentados en las últimas décadas en México y en el mundo.

El desarrollo social se centra en las personas y en su incorporación a los procesos de desarrollo, prestando especial atención al complejo fenómeno de la pobreza y su asociación con problemáticas como marginación, vulnerabilidad, desigualdad, exclusión y aislamiento.

En nuestro Municipio, existen desafíos importantes para alcanzar un desarrollo social sustentable y sostenible, por lo que uno de los ejes rectores que orientarán la acción de gobierno es contribuir a garantizar los derechos sociales de las y los habitantes del municipio, y a coadyuvar a la reducción de la pobreza y las carencias fundamentales, con atención prioritaria a grupos de población en situación vulnerable.

Durante este año de gestión llevamos a cabo actividades en beneficio de nuestras mujeres, desde capacitaciones que nos llevan a enfatizar y sensibilizar sobre el tema de la equidad de género.

Además, en las acciones realizadas del fondo de Fortamun, mencionadas en el eje 2, se implementaron acciones específicas encaminadas a beneficiar a madres solteras y a las mujeres en general.

De igual forma conmemoramos el día internacional de la mujer, con un convivio significativo, con la participación de 50 personas, además de ser complementada con una plática psicológica.



En el mes de septiembre se inició un curso que tuvo una duración de 2 semanas en la que a un grupo de mujeres se les enseñó a manejar un auto estándar en el cual 12 mujeres participaron en este curso, reforzando así nuestro compromiso de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

El curso fue impartido por el ICATEP de Izúcar de Matamoros mediante un convenio.



Durante este primer año se realizó la inscripción para 2 programas sociales, a los cuales hubo apertura pública para que se anotaran las personas que lo necesitaran.



A través del DIF municipal, y el centro de salud llevamos a cabo 3 pláticas en la telesecundaria "José María Chico Linares" con la participación de 50 alumnos en promedio, con estas se intenta concientizar de la importancia de la inclusión del género y de los más vulnerables en las actividades y acciones de este municipio.



Se beneficio a 33 personas con la entrega de lentes para vista cansada, además de entrega de despensa a las personas beneficiadas de los programas alimentarios 1000 días y grupos prioritarios.



En las escuelas, se hizo entrega de despensa a los comités de los desayunadores en su modalidad caliente de las escuelas primaria "José María Morelos", telesecundaria "José María Chico Linares" y preescolar "Francisco Villa" durante el ciclo escolar, beneficiando a 195 niños, niñas y adolescentes.



En su modalidad frío del preescolar "francisco villa", se realizó la entrega de dotación al comité del desayunador, beneficiando a 35 niños.



De igual forma se llevó a cabo del 13 al 26 de agosto el curso de verano con niños de 7 a 12 años de edad con la participación de 30 niños.



Se llevo a cabo una jornada ciudadana en coordinación con personal del SEDIF en la cual se realizaron expedientes para aparatos ortopédicos y para los programas alimentarios, de los cuales estamos en espera de los aparatos solicitados.

Gestionamos y se realizó de manera gratuita 50 ultrasonidos, 50 coloscopía, 32 electrocardiogramas y 50 consultas gratuitas con la participación de personas del municipio y de los municipios vecinos, por lo que me gustaría expresar un

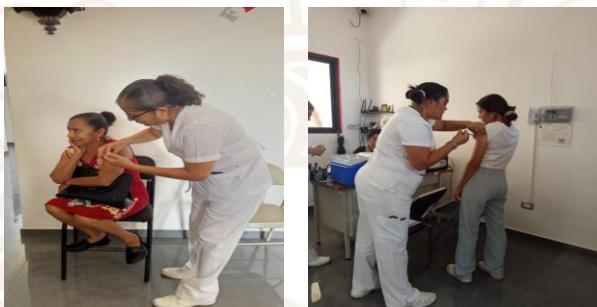
agradecimiento a Cecilia Arellano, presidenta del SEDIF Puebla y esposa de nuestro gobernador Alejandro Armenta.



En salud, hemos realizado capacitaciones y recibido pláticas en conjunto con la clínica municipal, además de realizar dos campañas de descacharramiento y recolecciones de basura de manera oportuna, uno en febrero y otro en agosto para prevenir y disminuir la reproducción del mosquito transmisor de dengue. Así como llevamos a cabo la jornada de limpieza del panteón municipal.



Recibimos una jornada de vacunación en contra del COVID a los diferentes alumnos de la escuela telesecundaria de nuestro municipio, así como una jornada de pruebas de VIH por parte de la secretaría de salud del estado y una jornada de vacunación de parte de la clínica de salud a los trabajadores de la presidencia municipal.



Realizamos jornadas de esterilización de perros y gatos, permitiendo así otorgar el cuidado de los animales en el municipio.



Se realizaron dos supervisiones con el personal de la jurisdicción sanitaria número 7, sobre el manejo correcto de la cloración de la bomba del pozo del agua potable, permitiendo así, dotar de agua potable con la calidad solicitada para su consumo humano.



En el mes de febrero, la regiduría de salubridad en conjunto con la clínica de salud, asistieron al jardín de niños “Francisco Villa” para tomar datos sobre peso y talla para prevenir algún tipo de enfermedad como obesidad y desnutrición.



A través del gimnasio municipal hemos puesto a disposición un espacio para que todas las personas que quieran acudir a realizar actividad física lo hagan, durante el primer año de gestión se han recibido a muchas personas tanto del municipio como de nuestros municipios vecinos. Ofreciendo a la población un lugar para recrearse y sobre todo mantener una vida saludable.

Además, en coordinación con el zumbaton estatal 2025, en la cancha principal se participó en el primer zumbatón donde se realizaron actividades.



Se apoyó con el traslado de siete personas beneficiadas de lentes de armazón por parte del Sistema Estatal DIF al municipio de Tepexi de Rodríguez.

Se entregaron colchonetas y cobertores a 46 personas por parte del Subprograma de atención a población en condiciones de emergencia.

La educación es un servicio público fundamental para el desarrollo de la ciudadanía, la equidad social y el progreso económico del país, es por eso que durante este año de gestión realizamos acciones a beneficio de nuestras escuelas, tales como:

Apoyo económico para la inscripción al ciclo escolar al jardín de niños.

Apoyo al comité de padres de familia de la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" con una licuadora para poder realizar las actividades del comedor.

Asamblea comunitaria con madres y padres de familia de la escuela telesecundaria "José María Chico Linares" para elegir al comité, para el reequipamiento del desayunador de dicha institución impartida por personal de SEDIF y bienestar.

Entrega de instrumentos musicales para la banda de la escuela telesecundaria "José María Chico Linares", esto para fortalecer a la banda de guerra y para que los jóvenes participen y aprendan a usar los instrumentos.

Entrega de apoyos mensuales con el pago de internet a telesecundaria "José María Chico Linares", a la clínica del municipio; además del pago de energía eléctrica.

La regiduría de educación en conjunto con las diferentes escuelas y padres de familia, formalizó los diferentes comités de la paz, para fortalecer nuestros planteles educativos.

Se realizaron dos convenios de colaboración, con la Universidad Tecnológica de Izucar de Matamoros y la UNIPUEBLA, para que los jóvenes estudiantes puedan realizar su servicio social en el ayuntamiento.



Estamos garantizando los derechos sociales de las y los habitantes de San Martín Totoltepec, particularmente el derecho a la salud, educación, deporte y cultura con el fin de disminuir las condiciones sociales y pobreza, igualar las oportunidades y mejorar las condiciones de bienestar.

PRIMER
INFORME
— DE GOBIERNO —
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC
2024-2025

**EJE 4. MUNICIPIO
PRODUCTIVO**

EJE 4. MUNICIPIO PRODUCTIVO

Las y los agricultores y productores locales son una pieza clave en el desarrollo económico y social de San Martín Totoltepec, brindan sustento alimenticio básico a las familias y promueven acciones de cuidado al medio ambiente en el desempeño de sus actividades.

Sin embargo, requieren del apoyo gubernamental para consolidar sus fuentes de trabajo, para elevar la productividad, mejorar sus procesos e infraestructura productiva, todo ello con prácticas que sean sustentables, sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Por lo cual se realizaron los trabajos de rehabilitación de caminos saca cosecha mencionados en el eje 2, además de integrar expedientes de la secretaría de desarrollo rural para solicitar apoyos en beneficio de nuestros productores.

Vincular a los habitantes del municipio, en actividades que beneficien el cuidado del medio ambiente es otra de las principales tareas que requiere de acciones conjuntas con todos los niveles de gobierno, además de la construcción de sinergias con los sectores privado y social.

Reforestamos con árboles en la calle 5 de mayo y la escuela primaria de nuestro municipio, plantando 80 árboles y con la participación de más de 100 personas.



Hicimos entrega de constancias de posesión a beneficiarios del programa, dándoles así la certeza de su producción, además de otorgar los elementos documentales para ser probables beneficiarios de los programas.

En el 2025 se logró la limpieza y creación de otro jaguey gracias a la maquinaria que mandó el gobernador del estado de puebla a través de la obra comunitaria.

Esta obra fue a través de un comité de obra comunitaria, quienes estuvieron al tanto de que las maquinas limpiaran y rascaran en los lugares necesarios.

Esta obra fue denominada “apoyo económico del programa de obra comunitaria “por amor a puebla” para el mejoramiento de los jagüeyes Maninalapa, el sauce, Tonalá y camino a tierra blanca, camino viejo, camino a basurero, camino a San Miguel Ayotla del municipio de San Martín Totoltepec, pue” con una aportación de \$548,406.28

Cabe recalcar que con la maquinaria de la obra maquinaria no solo los jagüeyes se rehabilitaron sino también varias fracciones de caminos rurales o sacacosechas.

Agradecemos enormemente al gobernador del estado por el apoyo proporcionado.



La ganadería y el cultivo son base de las actividades primarias en nuestro municipio, por tal motivo se han realizado capacitaciones a los productores y ganaderos con temas que les ayudan a obtener mejores resultados. Como la que se impartió por parte de la secretaría de desarrollo rural sobre el gusano barrenador del ganado.



Durante el primer año de gestión por parte de la secretaría de desarrollo rural se atendió a la inscripción de las personas interesadas en algún beneficio. Fue un total de 126 bultos de abono beneficiando a 37 personas y un total de 40 bultos de semilla beneficiando a 16 personas.

También se generó una oferta amplia y permanente de actividades y eventos culturales y artísticos en el municipio, promoviendo el desarrollo y la vinculación comunitaria:

Se organizó el desfile de día de muertos en conjunto con el DIF municipal, con la participación de botargas y participación de ciudadanos del municipio.



Como cada año, y con mucho honor, el dia 11 de noviembre celebramos la fiesta patronal en honor a San Martin Caballero, donde se le otorgó alimento a las personas que asistieron, y por la noche, se presentó el show del Taca Taca Ta, donde el grupo “La kumbre con k” y “Conjunto Nuevo Amanecer” tocaron juntos, se tuvo una asistencia total de cuatro mil personas.

El dia 17 de noviembre se organizó un torneo de presidentes, en donde se presentaron los payasos “Los Buggys” para amenizar el evento.



Se organizo desfile navideño en conjunto con el dif municipal, con la participación de botargas y participación de ciudadanos del municipio, en el cual hubo venta de antojitos por parte de los comités de las instituciones educativas y se presentó un baile de ballet del municipio.

Se realizo la primer posada navideña a cargo del sistema dif municipal y se obsequiaron aguinaldos a todas las personas.



Se entregaron juguetes y rosca de reyes en las diferentes instituciones educativas y a todos los niños que aún no asisten a las escuelas.



Llevamos a cabo el segundo festival del dia de la mojarra, un evento 100% familiar, en el que en coordinación con los pescadores del municipio se le otorgó un apoyo económico para la adquisición de las mojarras, ademas de otorgarle los ingredientes para poder prepararlas, siendo los pescadores quienes pusieron la mano de obra, la organización de los puestos y sobre todo, la participación para poder realizar este evento.



En este evento contamos con asistencia de mas de cinco mil personas, además, mientras las personas degustaban sus alimentos, hubo un programa que incluyó la presentación de un show de magos y una cantante.

Mas tarde, por la noche, se presentó el Grupo Legitimo. Cabe mencionar que dos medios del Estado de Puebla dieron cobertura a este evento dando difusión a nuestro municipio.



Para el festejo de dia del niño se entregaron juguetes a los niños en las diferentes instituciones educativas. Tambien se repartieron juguetes a todos los niños que aun no asisten a las escuelas.



Ademas, en el marco de celebración se solicitó al estado de Puebla en la Secretaría de Cultura la presentacion de las caravanas interculturales el día 29 de abril, las cuales nos presentaron obras de teatro, danza floravia, musica y talleres. Se contó con la presencia de los alumnos de distintas instituciones educativas.



Se dió celebración al aniversario 103 del municipio en donde se realizó un desfile por las calles y despues se realizó un evento social donde se dio comida y se presentó un grupo musical



Se celebró y conmemoró del 05 de mayo, se realizó el izamiento de la bandera y continuó con un desfile, se dió de comer a las personas que participaron y asistieron al desfile.



Se celebró del dia de la madre en el municipio entregando un pequeño pero significativo obsequio a nuestras festejadas, aquí contamos con la participación de las escuelas con bailes folklóricos y el cantante Manuel Nila para amenizar el evento.



Otorgamos un apoyo económico para el festejo del dia del maestro que se llevó a cabo el dia 14 de mayo de 2025, ademas de la entrega de un pequeño regalo.

Festejamos el dia del padre entregando un regalo y comida a las personas que asistieron.



En el dia del abuelo se elaboró un banquete y se entregaron unos regalos a nuestras familiares de la tercera edad, se realizaron actividades y rifas de regalos.



Apoyamos a la junta patria, para la celebracion de nuestras fiestas patrias, continuando asi con la participacion de los ciudadanos.



Todos estos eventos fueron realizados con el apoyo continuo de los ciudadanos del municipio, con los comités y con las diferentes autoridades educativas, a todos ustedes quero extender un agradecimiento por su valioso apoyo, sin ustedes, los eventos no serian de una excelente calidad

como lo son, por tal motivo agradezco el apoyo y pido que continuemos realizando el cumplimiento de los usos y costumbres como lo hemos venido haciendo.



**PRIMER
INFORME
— DE GOBIERNO —
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC
2024-2025**

**EJE 5. MUNICIPIO
INNOVADOR Y
TRANSPARENTE**

EJE 5. MUNICIPIO INNOVADOR Y TRANSPARENTE

Con la finalidad de Promover un Buen Gobierno, eficiente y enfocado en resultados, nos hemos comprometido con la atención ciudadana, durante esta administración siempre ha existido alguien en la presidencia municipal que atienda las necesidades de los ciudadanos, de manera personal eh estado presente la mayoría de los días para dar la atención necesaria.

Durante el periodo comprendido de este informe hemos atendido a un aproximado de 6,000 solicitudes.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo un total de 30 sesiones de cabildo, de las cuales fueron:

- 12 ordinarias
- 18 extraordinarias

También es importante mencionar que en las sesiones de cabildo hemos llegado a acuerdos con los compañeros regidores; quienes en un ejercicio de madurez política aportaron mucho y decidieron por unanimidad la mayoría de los acuerdos, en busca del beneficio de nuestra sociedad, algunos de los puntos relevantes son:

- Aprobación de los Programas Presupuestarios 2025
- Aprobación de los Estados Financieros Mensuales
- Aprobación de los formatos trimestrales de las leyes de disciplina financiera
- Aprobación de la cuenta pública consolidada 2024

En secretaría general llevamos a cabo la expedición de documentos que dan validez de actos o acciones, así como otorgan la veracidad de un hecho. Durante nuestro Primer año de labores emitimos Constancias de diferente índole, entre las que

destacan las de inexistencia de registro de nacimiento, de origen, de vecindad, de soltería, de residencia, así como las de identidad.

Respecto al control y seguimiento de los recursos públicos que hemos tenido a nuestro alcance, informo a ustedes que la Contraloría Municipal en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado de Puebla, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Fiscalización Superior y en la Ley Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, nuestro órgano interno de control durante el periodo que se informa, llevó a cabo más de 100 acciones encaminadas al control y vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos financieros y materiales, así como para el fortalecimiento de la gestión municipal.

Importante destacar ante ustedes que fortalecimos las competencias de gestión de los servidores públicos municipales, pues contamos con un Código de Ética y un Reglamento Interno, Manuales de procedimientos específicos por área y manual de Organización.

Uno de los compromisos que asumimos al inicio de esta administración fue garantizar el acceso a la información del gobierno a todos los habitantes de San Martín Totoltepec, principalmente el uso de recursos públicos, y, por ende, convertir a San Martín Totoltepec en un Municipio fielmente transparente.

Cabe mencionar que los principales gastos que se efectúan en una administración pública son Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales, Bienes Muebles e Inmuebles, Obra Pública, entre otros que estamos obligados por ley sean publicados para la consulta libre de la comunidad y por esta razón en materia de transparencia implementamos como medio de difusión el portal (www.sanmartintotoltepec.gob.mx) donde además de dar a conocer las noticias relevantes sobre obra pública y eventos, publicamos trimestralmente información que por ley de los organismos públicos emiten a la plataforma nacional de transparencia, informamos de las obligaciones específicas y generales del

ayuntamiento para que la ciudadanía sepa en que se invierten los recursos, las funciones de cada área, el inventario de los bienes del municipio, los servicios que ofrecemos, así como cuál es el salario de los funcionarios públicos, sin ninguna restricción desde ahora la información es totalmente pública.

Durante este año de gestión se realizó la creación y actualización del archivo municipal, es para darle el tratamiento y espacio correcto a toda la documentación que se encontraba en mal estado, cuando recibimos la información en el 2021 se encontraba en anaqueles en el baño, donde se dañaron debido a la humedad que existe en ese lugar, posteriormente se trasladaron a otro espacio donde estaban libres de humedad. A inicios del 2025 se le dio tratamiento a la documentación que existía en el archivo “muerto”, ordenando y rescatando lo que de acuerdo con la ley de archivo municipal debe hacerse.



Por parte de la contraloría del H. Ayuntamiento se han realizado actualizaciones en el sistema de declaraciones patrimoniales, así como acudir a diversas capacitaciones para realizar mejoras en el área.



TRANSPARENCIA

Durante el periodo correspondiente, la Unidad de Transparencia solicitó mediante oficio, de forma trimestral, a cada área del Ayuntamiento, la entrega de la información necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia. Dichas solicitudes tuvieron como propósito garantizar la publicación y difusión oportuna de la información, así como subsanar las omisiones detectadas en los registros recibidos de la administración anterior.

Durante el periodo del 15 de octubre de 2024 al 25 de septiembre de 2025 se atendieron 30 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

En cuanto a atención a recursos de revisión, este sujeto obligado no recibió ninguna ni registró denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. Además, se realizaron 22 comités de transparencia conforme a la normatividad previamente establecida.

Con relación a la verificación realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información correspondiente al año 2025, se informa que este sujeto obligado obtuvo un nivel de cumplimiento del 95%, de conformidad con los lineamientos establecidos por dicho Instituto.

Este resultado refleja el compromiso de esta Unidad de Transparencia con el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y transparencia proactiva, en beneficio de la ciudadanía.

ANEXO ÚNICO
TABLA DE RESULTADOS:
Verificación de Obligaciones de Transparencia 2025, 2a fase

SUJETO OBLIGADO:
H. Ayuntamiento de San Martín Totoltepec

FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	HORA DE CONCLUSION	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO
2025-05-13	10:21:10 hrs.	2025-05-13	11:01:01 hrs.	95 %

Cumplir con lo que establece la ley aplicable en materia de rendición de cuentas es prioridad para esta administración.

Es por ello por lo que se han realizado las entregas mensuales a la auditoria superior del estado puebla de la información financiera correspondiente, así como dar el seguimiento a las cuentas públicas 2020 a 2024 y a cualquier tipo de solicitud que requieran por alguna dependencia.

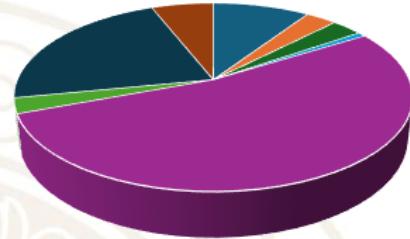
REGISTRO CIVIL

En nuestra área de Registro Civil durante el periodo que se informa, se prestó los siguientes servicios:

Nº	DOCUMENTO	CANTIDAD
1	NACIMIENTOS	25
2	PRESENTACIONES MATRIMONIALES	8
3	MATRIMONIOS	8
4	DEFUNCIONES	2
5	COPIAS FIELES	142
6	CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	7
7	CONSTANCIAS DE VECINDAD	59
8	PERMISOS DE SOLTERIA	16



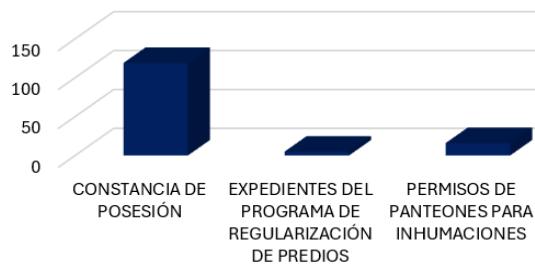
REGISTRO CIVIL



- NACIMIENTOS
- PRESENTACIONES MATRIMONIALES
- MATRIMONIOS
- DEFUNCIONES
- COPIAS FIELES
- CONSTANCIAS DE IDENTIDAD
- CONSTANCIAS DE VECINDAD
- PERMISOS DE SOLTERIA

En Sindicatura Municipal preocupados por que los ciudadanos cuenten con la certeza jurídica de sus terrenos, se han realizado acciones en beneficio de ellos, las cuales son:

SINDICATURA MUNICIPAL



- Elaboración de 119 constancias de posesión
- 5 expedientes del Programa de Regularización de Predios
- 16 permisos de panteones para inhumaciones

REPORTE DE INGRESOS

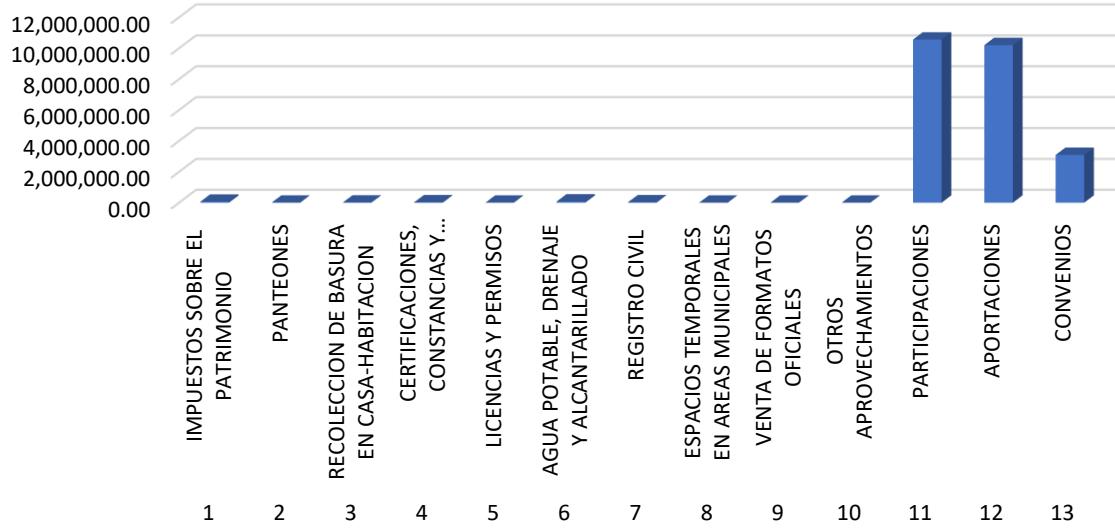
Un municipio para ser exitoso debe ser equitativo, trabajador y eficiente, pero, sobre todo, de compromiso. Bajo este último principio desarrollamos nuestra política de manejo adecuado y responsable de los recursos para traer con ello finanzas sanas

en nuestro municipio. La Tesorería Municipal tiene a su cargo la recaudación, administración y custodia de los recursos públicos.

Durante el periodo del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Septiembre del 2025, obtuvimos un total de ingresos de \$ 24,092,072.56 (Veinticuatro millones noventa y dos mil setenta y dos pesos 56/100) los cuales se clasifican de la siguiente manera:

INGRESOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
Nº	CONCEPTO	TOTAL
1	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	67,506.00
2	PANTEONES	3,900.00
3	RECOLECCION DE BASURA EN CASA-HABITACION	12,964.00
4	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	24,700.00
5	LICENCIAS Y PERMISOS	80.00
6	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	79,590.00
7	REGISTRO CIVIL	22,965.00
8	ESPACIOS TEMPORALES EN AREAS MUNICIPALES	4,840.00
9	VENTA DE FORMATOS OFICIALES	4,985.00
10	OTROS APROVECHAMIENTOS	6,136.59
11	PARTICIPACIONES	10,564,157.82
12	APORTACIONES	10,204,601.17
13	CONVENIOS	3,095,646.98

INGRESOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



REPORTE DE GASTOS

Los fondos recaudados nos han permitido invertir en distintos apoyos a la ciudadanía, así como en obra pública e infraestructura básica.

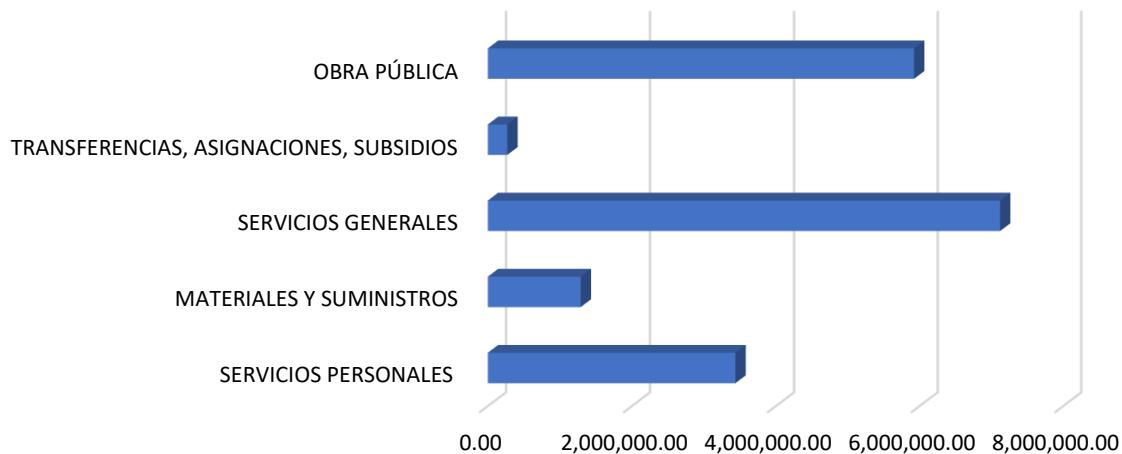
Con relación a la aplicación de los recursos del periodo del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025, a continuación, se describe algunos de los principales gastos que se efectuaron durante nuestro Primer año de labores

EGRESOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Nº	CONCEPTO	TOTAL
1	SERVICIOS PERSONALES	3,437,040.41
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,288,959.46
3	SERVICIOS GENERALES	7,121,066.50

4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	270,419.89
5	OBRA PÚBLICA	5,922,968.17

**EGRESOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2025**



MENSAJE FINAL

He dado reporte de las actividades, acciones y mejoras que estamos realizando a nuestro municipio, que día a día trabajamos para dar lo mejor de nosotros en beneficio de la ciudadanía, en beneficio de adultos, jóvenes y niños.

Continuamos con el compromiso adquirido, transformar a San Martín Totoltepec en un lugar en desarrollo, lleno de paz y oportunidades de trabajo.

Lo estamos cumpliendo...

Nos propusimos gobernar sin distinción alguna y con mucha responsabilidad en la toma de decisiones,

Y también lo estamos cumpliendo...

El reto ha sido grande, pero nuestra convicción y trabajo también lo es, el NO fallarles nos ha impulsado a trabajar por dar certeza y rumbo a nuestras nuevas generaciones, hoy somos uno de los municipios con un entorno social diferente, con paz, con tranquilidad y bienestar para nuestras familias.

Faltan cosas que hacer, pero solo con el apoyo de todos y cada uno de ustedes, continuaremos por el camino correcto, permitiéndonos dar resultados y resolver los desafíos que tenemos como municipio.

Estamos transformando San Martín Totoltepec, estamos haciendo historia...

Por último, me gustaría hacer un agradecimiento muy personal...

A todas las autoridades que mencione al inicio, pero también agradecer a mi familia, quienes han sido pilares para que el día de hoy estemos informando de los resultados obtenidos, ellos saben lo difícil que ha sido, pero nos debemos al pueblo, ellos son quienes me dan la fortaleza para seguir luchando por la transformación de San Martín Totoltepec.

PRIMER
INFORME
— DE GOBIERNO —
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC
2024-2025

**CONTESTACIÓN AL
INFORME DE GOBIERNO**



CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO

Lic. Jesús Juárez Peñuela, representante del Lic. Alejandro Armenta Mier, Gobernador del Estado y comisionado para presenciar el primer informe de gobierno municipal.

Distinguidos miembros del presídium que nos honran con su grata presencia.

Ciudadanos que hoy nos acompañan.

En cumplimiento con la ley orgánica municipal, doy contestación oficial al primer Informe de gobierno de la Ciudadana C. Gloria Bravo García, presidenta Municipal constitucional de este municipio.

El día de hoy, hemos sido testigos del cumplimiento de un mandato constitucional, y después de escuchar con atención este primer informe de actividades, nos satisface saber que en nuestro municipio se trabaja arduamente por el progreso, y que el compromiso que se hizo en campaña se está cumpliendo de acuerdo a las necesidades prioritarias.

Es de suma importancia escuchar que esta administración tuvo un rumbo específico, y claro que estuvo plasmado en un plan municipal de desarrollo que contempla los objetivos y las acciones a las que estuvo encaminado este gobierno participativo.

De antemano sabemos que las necesidades rebasan siempre los recursos financieros, pero a pesar de esto, la realización de las obras públicas y acciones fueron de manera consensada y con la participación de toda la población en voz de sus representantes, que determinaron dar seguimiento a los aspectos más apremiantes que demanda nuestra población como son la infraestructura básica urbana, la salud y la educación.



Es importante saber que el cabildo trabaja para solucionar los problemas que enfrenta nuestra comunidad, nuestro grupo de regidores dio una muestra de democracia en donde todas las opiniones y decisiones fueron tomadas en conjunto, porque el objetivo fue que nuestro municipio progresara.

Nos satisface oír que los servicios públicos y administrativos se prestaron sin distinción alguna para todos los ciudadanos y que los diferentes departamentos que conformaron el ayuntamiento, hicieron su trabajo con el compromiso de servir al municipio.

Realmente nos sentimos orgullosos al escuchar el recuento de actividades de este primer año de gestión municipal, y que nuestro municipio esté ya en el camino del progreso, puesto que las acciones y obras públicas pretenden hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir, en donde sus habitantes tengan los servicios básicos como: infraestructura, agua potable, energía eléctrica, y bienestar social.

Es provechoso escuchar en voz de nuestra presidenta municipal, que se invirtieron los recursos del ramo 33 de manera adecuada, y que toda obra pública realizada, es la que demando la población y por lo tanto es obra pública con sentido social.

En este primer informe de gobierno municipal, hemos escuchado atentamente los montos invertidos, las personas beneficiadas, así como también los recursos financieros obtenidos, también se ha dado a conocer el monto de lo gastado por cada rubro, lo que como ciudadanos nos da confianza y una perspectiva de que al interior de la administración se trabajó de manera correcta, y que los recursos públicos fueron administrados de manera eficiente y transparente.



Solo me resta agradecer a nuestra presidenta municipal, a los compañeros regidores, y a todo el personal administrativo y de servicio, por no bajar la guardia, por no descuidar nuestras tareas, sino al contrario redoblamos esfuerzos y siempre trabajando juntos para hacer de éste nuestro municipio un lugar más digno para vivir

Agradezco de manera personal a la presidenta municipal, por brindarme la dicha de formar parte de su equipo de trabajo, la felicito por el nuevo proyecto que emprende. Me atrevo a asegurar que las acciones a realizarse en los próximos años serán de beneficio para nuestro municipio.

¡Muchas gracias!



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TOTOLTEPEC, DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS**, DEL DÍA **TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA EXPLANADA CIVICA MUNICIPAL, RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL Y UNA TOTALIDAD DE OCHO REGIDORES Y REGIDORAS, PREVIA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70, 74 Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE RIGE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL FIN DE CELEBRAR LA PRESENTE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO AL TENOR DEL SIGUIENTE: --



ORDEN DEL DÍA



1.- PASE DE LISTA

2.- VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE QUÓRUM.

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

3.- APROBACIÓN DEL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Samuel Cunvente C.



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
2024-2027

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Juan ZI



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
MEDIO AMBIENTE Y PLANTEONES
2024-2027



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
2024-2027

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
GLORIA BRAVO GARCÍA	PRESIDENTA MUNICIPAL.	PRESENTE.
RICARDO REFUGIO MENESES	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE.
DOMINGA NICOLASA CAYETANO COYOTE	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	PRESENTE.
RICARDO PÉREZ VAQUERO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE.
MARÍA MAGDALENA PINEDA RAMÍREZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE.
JOSUÉ MANUEL ZULUAGA ISLAS	REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE.
KARINA TECUAUTZIN TORRES	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	PRESENTE.
FILOGONIO TECUAUTZIN TORRES	REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, IGUALDAD DE GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESENTE.
BLANCA SOLEDAD ALCOCER PÉREZ	REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES	PRESENTE.
SAMUEL CARVENTE CARRILLO	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE.
ALEJANDRO CALLEJA EVÁZQUEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE.



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES
2024-2027

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
2024-2027

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
2024-2027

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2024-2027

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
2024-2027

(243) 433-50-87 sanmartintotoltepec2024-2027@outlook.com

Ayuntamiento de San Martín Totoltepec, Av. Reforma Sur #1 C.P. 74610 www.sanmartintotoltepec.gob.mx



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027

6

2

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, Y EL SÍNDICO MUNICIPAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE Y LA APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EL QUE CON ANTERIORIDAD FUE NOTIFICADO A LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CONTABILIZANDO 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. VISTO EL RESULTADO PREVIO, SE DICTA EL SIGUIENTE ACUERDO: SE ACUERDA Y APRUEBA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y POR (UNANIMIDAD) DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

**REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES,
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2024-2027**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2028-----

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE A SU
HONORABLE LA APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO
MUNICIPAL, EL CUAL FUE ELABORADO EN CONCORDANCIA AL PLAN
DE DESARROLLO MUNICIPAL, TAL COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 110
DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL
DE IGUAL MANERA SE ENCUENTRA ENLAZADO AL PLAN ESTATAL Y
FEDERAL, MISMO QUE SERÁ TURNADO AL CONGRESO DEL ESTADO Y
AL GOBERNADOR

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
2024-2027

• (243) 433-50

Digitized by srujanika@gmail.com



EL SECRETARIO MUNICIPAL DICE: INFORMO C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

DESAHOGO. - EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE A SU HONORABLE CABILDO QUIEN ESTE DE ACUERDO EN LA APRUBACION DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. PRESENTADO ANTE ESTA SECCION ORDINARIA MANIFIESTENLO ALZANDO LA MANO, LOS QUE ESTEN POR LA FIRMATIVA.

EL SECRETARIO MUNICIPAL DICE: INFORMO C. PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO, AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, HOY SIENDO LAS DOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CUÁL FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

ATENTAMENTE.
“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”


GLORIA BRAVO GARCÍA



PRESIDENTA MUNICIPAL.



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
2024-2027

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL

C. RICARDO REFUGIO MENESES



REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
2024-2027

C. DOMINGA NICOLASA CAYETANO
COYOTE





REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2024-2027

C. RICARDO PÉREZ VAQUERO

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
2024-2027

REGIDOR DE GRUPOS
VULNERABLES, IGUALDAD DE
GÉNERO Y PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES,
IGUALDAD DE GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2024-2027

C. EUGENIO TECUATZIN TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



Samuel Carvante e
C. SAMUEL CARVENTE CARRILLO

GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027



REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
2024-2027

C. MARÍA MAGDALENA PINEDA RAMÍREZ



REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
ASISTENCIA PÚBLICA
2024-2027

REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE Y PANTEONES



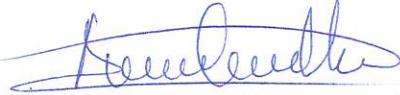
GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES
2024-2027

C. BLANCA SOLEDAD ALCOCER PÉREZ



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GOBIERNO DE
SAN MARTÍN
TOTOLTEPEC, PUE.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

C. ALEJANDRO CALLEJA VÁZQUEZ